

CONCEPTO

La propuesta busca reactivar el parque de la urbanización La Arboleda, darle nuevos usos a los espacios, con actividades propuestas desde un proceso en el que se trabajó en conjunto con la comunidad, tomando en cuenta sus necesidades, observaciones y propuestas

El diseño del parque busca incrementar su uso con una propuesta que fomente la convivencia de sus diferentes usuarios por medio de un diseño que busca integrar las diferentes actividades , fomentando la inclusión, actividad física y convergencia dentro de sus espacios.

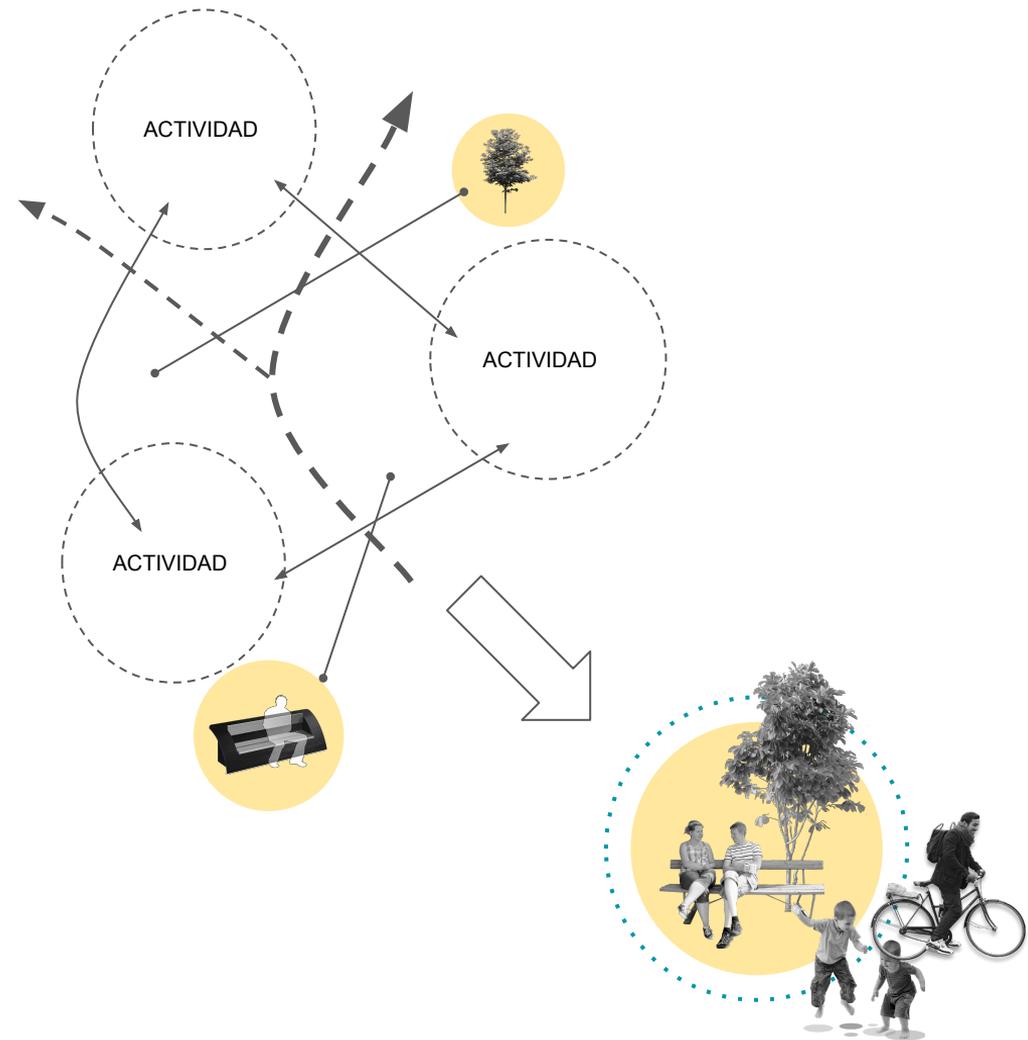
Para no tener la necesidad de dividir el espacio con barreras entre las actividades cuando estas lo requerían como por ejemplo con el espacio de perros se plantean las divisiones con desniveles y no con mayas para una mayor unidad de las actividades y continuidad en la totalidad del parque.

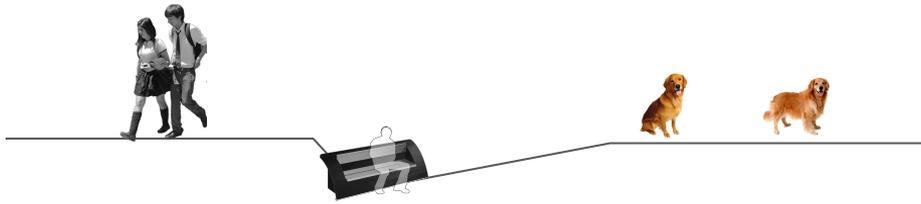
Otra de las estrategias de reactivación fue la creación de espacios de convergencia con control visual desde diferentes puntos del parque que permita un control visual para fomentar una mayor seguridad.

CONCEPTO

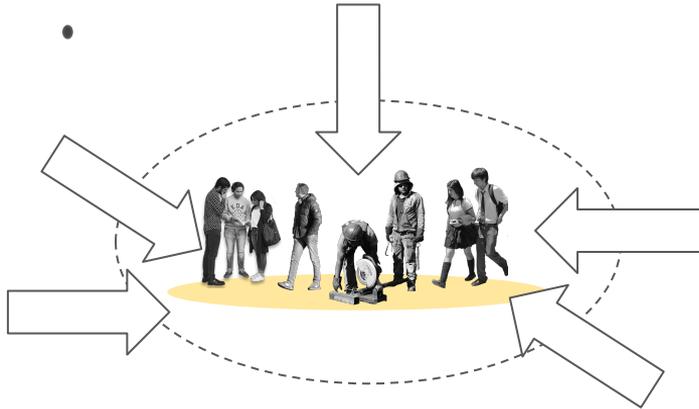
La propuesta busca reactivar el parque de la urbanización La Arboleda, darle nuevos usos a los espacios, con actividades propuestas desde un proceso en el que se trabajó en conjunto con la comunidad, tomando en cuenta sus necesidades, observaciones y propuestas

El diseño del parque busca incrementar su uso con una propuesta que fomente la convivencia de sus diferentes usuarios por medio de un diseño que busca integrar las diferentes actividades, fomentando la inclusión, actividad física y convergencia dentro de sus espacios.





Para no tener la necesidad de dividir el espacio con barreras entre las actividades cuando estas lo requieran como por ejemplo con el espacio de perros se plantean las divisiones con desniveles y no con mayas para una mayor unidad de las actividades y continuidad en la totalidad del parque.



Otra de las estrategias de reactivación fue la creación de espacios de convergencia con control visual desde diferentes puntos del parque que permita un control visual para fomentar una mayor seguridad.

Guía para la elaboración de Proyectos

Datos generales			
Nombre del Proyecto:	Rediseño del Parque de La Arboleda		
Programación:	Proyecto propuesto en plataforma Montes de Oca Decide		
Concejo de Distrito:		Responsable (contacto de la asociación, comité o Junta):	Isabel Alfaro Vargas.
Población Beneficiada			
<i>(Indicar la población beneficiada por género, edad, cantidad, nivel de ingresos u otras características que considere importante)</i>			
<p>La población beneficiada es de los distritos de Sabanilla y San Pedro, propiamente de las Urbanizaciones San Marino, La Arboleda. En su mayoría son personas jóvenes y adultas, no obstante, también se busca incidir en personas niñas y niños potenciales usuarios del espacio.</p>			
Ubicación geográfica			
<i>(Anotar el barrio o comunidad donde se hará el proyecto, en caso de ser un proyecto social indicar el lugar donde se llevará a cabo, este debe ser un punto accesible e ideal para toda la población)</i>			
<p>En la Urbanización La Arboleda, Distrito de Sabanilla. En cercanía de residencial El Cedral y San Marino.</p>			
Antecedentes del proyecto			
<i>(Detallar iniciativas anteriores similares a este proyecto, describir las causas del problema que desean resolver con este proyecto)</i>			
<p>A nivel nacional hay una alta demanda por el uso de espacio publicos y que estos se conviertan en espacio de convivencia y de intercambio entre vecinos y vecinos. La alta urbanización y los estilos de vida actuales han restringido el acceso a estos y que sean utilizados de la mejor manera.</p> <p>En el caso del Parque La Arboleda este espacio se han convertido en un punto de intercambio entre vecinos y diferentes grupos. Se ha logrado identificar grupos interesados en el desarrollo de una huerta comunitaria, personas jóvenes interesadas por tener espacio de ejercicio y para las mascotas. Además, grupos de personas interesadas en la activación mediante de actividades de convivencia y intercambio de vecinos. Por ejemplo, sean realizado actividades de almuerzos compartidos, juegos</p>			

tradicionales, entre otras actividades realizadas en conjunto con la Universidad de Costa Rica.

El grupo de la Huerta Urbana, ha logrado las gestiones y la organización para obtener la aprobación del Concejo de Distrito de Sabanilla de presupuestos participativos en el año 2019, esto para invertir en el reacondicionamiento de la huerta y algunos inmobiliarios del parque.

No obstante, el espacio es grande y del proceso participativo se ha identificado que se quiere una mayor inversión y condicionamiento. En concordancia con lo anterior se pretende un mayor uso de este espacio con la realización de actividades culturales, deportivas y artísticas en el espacio. Esto en conjunto entre los diferentes grupos y con la participación de instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y las universidades.

Definir el problema

(Describir de forma clara el problema o necesidad que se desea resolver con este proyecto. Las limitaciones que se han tenido, ya sea de recursos económicos como tecnológicos, ambientales, humanos. Por favor no omitir ningún detalle que considere importante)

Los usuarios de este espacio son personas con mascotas, niños y niñas, personas adultas que realizan diferentes actividades recreativas, de esparcimiento y convivencia. No obstante, las condiciones actuales del parque, limitan los usos que se le da a este. Se puede mencionar que la infraestructura actual se encuentra en un deterioro avanzado. Por ejemplo, los playground, que tienen una alta corrosión, por lo cual representan un peligro para las personas usuarias. El parque tiene muy poco mobiliario para pasar tiempo y hacer uso de este. Hay una alta carencia de mesas y bancas para el descanso y disfrute adecuado. Por último, hay falta de basureros y estaciones de reciclaje que permita un manejo adecuado de los residuos sólidos en el parque.

El parque tiene una importante cobertura forestal, no obstante, desde la perspectiva de la importancia biológica, algunas de las especies introducidas (ciprés y laurel de la india) no representan un gran valor y más bien afectan por la sombra que generan y que no permiten el crecimiento de otras especies. Por lo cual, se considera la sustitución por especies nativas y de importancia biológica.

En términos generales, el parque no es un espacio que invite al uso por las condiciones en que se encuentra. No obstante, la demanda de espacios públicos y de convivencia en el sector es alta. El Parque al tener dos salidas definidas entre dos calles, se convierte en ruta de paso para los vecinos. Esto durante el día, ya que el parque no cuenta con la adecuada iluminación, que permita un uso más intensivo de este.

Objetivo general

(Detallar el principal objetivo del proyecto, esto debería coincidir con la solución al problema que desean solucionar o la necesidad que desean satisfacer)

Convertir al parque en un espacio de intercambio y convivencia de diferentes grupos. Aprovechando la disposición y uso vecinales que tiene actualmente. Que sea utilizado por niños y niñas, jóvenes y adultos, de manera inclusiva y equitativa.

Descripción del proyecto

(Definir con detalle en que va a consistir el proyecto y describir cada uno de los componentes del mismo ¿Qué es lo que se quiere hacer? Incluir los mecanismos que se utilizarán para informar a la comunidad y promocionar los beneficios de este proyecto)

El proyecto se puede identificar como una forma de consensuar los intereses de los diferentes grupos en relación con los usos que se le dan al Parque La Arboleda. Ya que este espacio es utilizado por diferentes grupos y además se ha logrado identificar usos potenciales que se le pueden dar a este.

Se le quiere dar otro aspecto y con esto hacer un uso intensivo del parque. Para lo que se requiere la inversión en infraestructura y actividades que permitan un mayor aprovechamiento. Para esto se proponen las siguientes actividades o intervenciones:

De acuerdo al proceso participativo que se ha realizado con los vecinos se han determinado la necesidad de las siguientes intervenciones en el Parque La Arboleda.

- Demolición de la casetilla en la entrada noreste del parque, ya que se encuentra en malas condiciones.
- Sustitución de árboles no autóctonos (ciprés y Laurel de la India), por árboles que generen valor biológica y paisajista.

- Construcción de un kiosco, que permitirá ser usado para la convivencia de los vecinos. Espacio de confluencia, se pueden actividades familiares y comunales.
- Construcción Anfiteatro, para la realización de actividades culturales y de esparcimiento que permitan un mayor intercambio entre los vecinos.
- Espacio para uso de los perros, en este espacio para los animales puedan disfrutar con juegos para las mascotas.
- Máquinas de ejercicio, espacio de uso para todas las personas que deseen hacer ejercicio.
- Juegos para niños, que sean utilizados por las personas menores.

De manera complementaria se ha identificado realizar actividades de activación de este espacio con la participación de los habitantes, organizaciones del cantón y de las universidades. Las actividades a realizar son las siguientes:

- Cine al Aire Libre.
- Cuentacuentos.
- Juegos tradicionales.
- Clases de ejercicios funcionales.
- Exhibiciones de deportes.
- Almuerzos compartidos.
- Obras de teatro y titeres.
- Campañas de reciclaje.
- Charlas sobre niñez y adolescencia.

Requerimientos

<i>(incluir información de acuerdo a lo realmente se necesita para cumplir el objetivo del proyecto)</i>				
Recursos Humanos	Mobiliario y Equipo	Materiales	Infraestructura	Otros
	Juegos infantiles. Estaciones biosaludables (maquinas de ejercicios). Juegos para Perros. Bancas y mesas	Concreto, adoquines, piedra. Materiales de oficina para los talleres.	Zinc, Perlin, tubo galvanizado.	Imprevistos (10 %)
Aspectos Financieros <i>(Definir los costos del proyecto de acuerdo a estimaciones y cotizaciones de los mismos)</i>				
Contratación de personas, grupos, etc	Servicios de información, alimentación, alquileres, transportes u otros	Papelería, útiles y otros suministros	Maquinaria y equipo	Construcciones, adiciones y mejoras (cuando sean obras a contratar)4
3 712 500	3 712 500	6 925 000	6 687 500	3 712 500
Costo total del proyecto:		¢24 750 000		

Requisitos para la presentación de los proyectos

1. Los Proyectos a definir deben ser de impacto para el Distrito, pueden ser obras de infraestructura comunal, intervenciones de la red vial cantonal, programas sociales con temáticas culturales, deportivas, seguridad comunitaria, estilos de vida saludable, accesibilidad, entre otros.
2. Deben de estar vinculados al Plan Cantonal de Desarrollo Humano y al Plan Estratégico de Desarrollo Municipal vigentes.
3. Todos los proyectos serán ejecutados por la Municipalidad sin excepción, según el Reglamento de Presupuestos Participativos vigente, artículo 38.
4. El máximo de Proyectos a presentar recomendado es de 3 para cada Distrito, con el objetivo de que se tenga un aprovechamiento de los recursos en proyectos de impacto distrital o cantonal.
5. Cada Proyecto deberá contar con un expediente que contenga al menos:
 - Nota del Comité o Asociación de vecinos solicitando el proyecto, complementada con listas de apoyo por parte de la comunidad que será beneficiada.
 - Perfil de la agrupación, personería jurídica si corresponde y constancia de idoneidad para los casos en que se administren directamente los recursos (No es viable aún la transferencia por lo que no es requisito indispensable)
 - Certificación que indique que el terreno donde se propone realizar el proyecto sea un inmueble municipal extendida, la cual debe ser extendida por el Departamento de Catastro
 - Copia del convenio de administración del inmueble municipal si corresponde.
 - La Guía de proyectos en el formato facilitado por la Municipalidad debidamente lleno, y con el detalle exacto de lo que se pretende realizar. No se aceptarán guías incompletas ni en formatos diferentes
 - Es responsabilidad de cada Concejo de Distrito la impresión y presentación de los proyectos ante la Alcaldía en las fechas establecidas (Primera semana del mes de julio de cada año). Se solicita no empastar ni poner resortes a cada proyecto.
 - Se recomienda adjuntar cotizaciones como aporte al proyecto y para aclarar especificaciones cuando sea necesario.
 - Copia del Acta del Concejo de Distrito en la que conste el acuerdo de los proyectos seleccionados: nombre del proyecto, monto aprobado y organización proponente.
6. Para los Proyectos que impliquen intervención de calles deberá solicitarse:
 - Certificación del Departamento de Catastro de que la calle a intervenir corresponde a calle pública.
 - Informe del Departamento de Obras y Gestión Vial con el presupuesto requerido para dicha intervención, el cual debe estar firmado, sellado y aportar el código oficial del camino según el aval del MOPT.